

La antigua bandera bicolor

Un escrito del doctor Albiñana al Ministro de la Gobernación

Por el Ministro de la Gobernación le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas, al doctor Albiñana por el uso de la bandera bicolor.

El señor Albiñana ha elevado al Ministro el siguiente escrito.

«José María Albiñana Sanz, mayor de edad, Jefe del Partido Nacionalista Español, con domicilio en Madrid, calle de Galileo número 6, duplicado, ante usted comparezco, relevando constitucionalmente de darle tratamiento de Excelencia porque la República ha suprimido todos los privilegios, y como mejor proceda digo:

Que con las formalidades legales me ha sido notificada la resolución de usted, fecha 17 del mes corriente, imponiéndome una multa de cinco mil pesetas por el uso político y personal de la bandera bicolor. Con el máximo respeto debido a la autoridad, protesto contra esta resolución, que es ilegal, arbitraria y abusiva, ya que en la legislación vigente no existe ninguna disposición que prohíba el uso particular y político de los colores rojo y gualda.

En efecto: los apartados 1 y 6 de la llamada ley de Defensa de la República en la que usted pretende apoyar la sanción, dicen textualmente:

«1: La incitación a resistir o desobedecer las leyes o las disposiciones legítimas de la autoridad».

«6: La apología del régimen monárquico o de las personas a que se pretenda vincular su representación, y al uso de emblemas, insignias o distintivos alusivos a unos y otros».

Respecto a la primera disposición alegada, no ha habido incitación a resistencia, ni desobediencia alguna. Y en lo que respecta a la segunda, la ley no define que la bandera bicolor sea monárquica, ni puede por consiguiente, ser considerada como emblema o distintivo de un ideario una enseña a la que la misma ley se abstiene de definir.

Esa gloriosa bandera, señor Ministro, es la misma que juró don Nieto Alcalá Zamora cuando fue Ministro del Rey. La misma que juraron millones de españoles de todas las ideas, antes de ir a morir por la Patria en los campos de batalla; la que ondeó en España durante la República del 73, bajo la austeridad de Pi Margall, la filosofía de Salmerón y la elocuencia de Castelar. Ha sido, es y será, una bandera común a millones de españoles que podrán mantener diferencias de ideario, pero que a la hora de sentir el amor a España, existen y se cobijan en ella. Existe, es cierto, una bandera oficial, llamada tricolor, símbolo de un solo partido, con eliminación enojosa y sectaria del resto de los españoles. Bandera tricolor para cuya innecesaria designación como enseña nacional no ha sido expresamente consultada la voluntad de la Nación. Nadie niega la oficialidad, más o menos forzosa y transitoria, de la bandera tricolor como nadie se ha cuidado tampoco de consignar en la legislación un solo precepto que declare delictivo el uso personal de los colores rojo y amarillo, ya que este símbolo fué usado indistintamente por la Monarquía y por la República. Ante este silencio de la Ley, la sanción que me ha sido impuesta, está desprovista de todo fundamento jurídico.

A mayor abundamiento, la aspiración del Partido Nacionalista Español en lo referente a la reivindicación de la bandera bicolor, está claramente expresada en el apartado 6 de los Estatutos de dicho Partido, aprobados por la Dirección General

de Seguridad en 1 de febrero de 1932. Ahora, señor Ministro, usted, con esta sanción totalmente arbitraria, ha desautorizado a la Dirección de Seguridad, que actuó dentro de la ley. Y en estos tiempos democráticos de violencia y desacato, en los que la abnegada fuerza pública de todos los Cuerpos está siendo diariamente agredida por turbas de espíritu envenenado, reviste gravedad suma que la misma Dirección de Seguridad, refugio y garantía del orden, se vea desautorizada por su propio Ministro.

Comprendo que el recurso concedido por la ley de Defensa de la República contra la sanción que se me impone, es completamente ineficaz y formulado en días muy recientes, ha sido denegado al dignísimo Juez señor Amado, con motivo de la más intolerable y dañosa intromisión gubernativa en la augusta función judicial. Y si así se deniega al funcionario ejemplar asistido de la conciencia jurídica del país, ¿qué puedo yo esperar de la abrumadora coacción ejercida violentamente por la arbitrariedad gubernativa?

Entablo este recurso, no en tono de súplica, pues sé de antemano que ha de ser inútil, sino para que quede bien demostrada la ilegalidad de la sanción de que se me hace víctima. Agradezco, señor Ministro, el elevado concepto que le merece mi situación económica al imponerme una multa de tanta cuantía. Pero cumplo notificarle, que ni la pago ni la pagaré, porque no tengo dinero. Soy un humilde trabajador de esta República de trabajadores tan desinteresadamente defendida por muchos ciudadanos que cobran y no trabajan, mientras en campos y ciudades existen seiscientos mil obreros hambrientos, que quieren y no puede trabajar.

Pero ya que no en dinero, puede usted cobrarse en cárcel, que es, en último término lo que se pretende, resucitando aquella ejecución absurda y despiadada de los «presos por deudas», del señorío feudal. Ya el Gobierno me tuvo siete meses preso, abusiva, escandalosamente, contra tres mandamientos de libertad decretados por los Tribunales. De esos siete meses, puede descontar los que quiera para cómputo de esta pena, que nadie ha sentenciado. Y si no bastaran a cubrirla, volveré a la cárcel todo el tiempo que fuere necesario, en defensa de la bandera gloriosa, la enseña roja y gualda, guía de los héroes, que hizo grande a la España única. Si a ella estoy dispuesto a rendirle el sacrificio de mi vida, no es mucho que le ofrezca nuevamente el sacrificio de mi libertad.

Salud y viva España!
Madrid 18 de mayo de 1932.—
DOCTOR JOSÉ ALBIÑANA.
Ciudadano Ministro de la Gobernación.

Conferencias naturalistas

Anoche a las diez dió una conferencia en el Ateneo, el eminente médico listero Doctor Alfonso, que fué muy felicitado por su disertación.

Finca que se vende

Se vende una casa en el vecino pueblo de San Juan, con un bonito huerto.
Razón: Méndez Núñez, 18, 2.

¿Cosas nuevas?

La democracia en la Iglesia

Un sujeto de los que suelen explotar y nunca servir la actualidad y al que por antifrasis puede llamarse demócrata, como Narciso al hombre feo y gigante al enano, se ha permitido escribir un artículo que pretende ser irónico y elegante y es zafio y cursi acerca del que llama con cierto desdén «santo plebeyo», San Isidro el Labrador, que ha contado y cuenta entre sus devotos a Reyes, Principes y nobles y con ellos a la parte más sana y mejor de nuestro pueblo.

Precisamente, estos días y con motivo de la elevación a la Jefatura del Estado francés de M. Lebrun, de familia modesta, se habla mucho, para enaltecerlo, naturalmente, del espíritu democrático de nuestra época, que permite el encumbramiento de las personas que lo merecen, e incluso el de algunas que no lo merecen, sin que sea obstáculo para ello la humildad de su condición.

Pues bien; ni aun en el orden civil representan para nosotros ni una novedad, ni un ejemplo, semejantes ascensiones, pero mucho menos en el orden religioso. La Iglesia ha elevado a la más alta de las dignidades, que es la de la santidad, no ya a los reyes, y a los grandes, y a los poderosos de la tierra, sino a hombres de la más modesta condición por su origen y por los oficios que desempeñaron, sin tener en cuenta otra cosa que sus virtudes. El domingo celebramos la fiesta de San Isidro, el martes la del pastorcito San Pascual Bailón, otro día la del humilde portero de religión San Alonso Rodríguez; la democracia del mundo eleva a las alturas del poder a los que en algún sentido son ya poderosos; pero la Iglesia pone en los altares a los que fueron ópti-

mos, aunque fuesen débiles y sus vidas se deslizaran en la oscuridad.

Así rinde el mayor homenaje al verdadero progreso. Porque creen algunos que progresar es recorrer mucho camino, es avanzar mucho, aunque el camino y el avance conduzcan al desastre espiritual y aun al material. Pero el progreso no consiste en eso, sino en ascender, en elevarse, de tal manera que bien se podría decir que el más perfecto de los Estados fuera aquel en que las almas tuvieran mayor suma de probabilidades de llegar al Cielo. Y esta es la democracia de la Iglesia. Todos un mismo Padre, todos un mismo fin, todos iguales derechos a la mejor de las herencias, la herencia de la Gloria. Nos hemos expresado mal, porque los derechos son tanto más extensos e intensos cuanto más pobres y desvalidos somos, en tanto que los deberes tienen más extensión e intensidad cuantos más ricos y fuertes.

Y cuando así ha procedido la Iglesia y por proceder así, son santos hombres de condición humilde y pobre ante los que han doblado la rodilla e inclinado la frente luego reyes y magnates, ¿cómo se quiere presentar como cosa nueva y excelencia de nuestros tiempos el espíritu democrático que no cierra el camino, que facilita el camino del poder a todos los hombres? Eso fué en realidad en todos los tiempos, pues la realidad hizo grandes, colmándoles justamente de honores a muchos que por su nacimiento eran pequeños; pero la Iglesia santificó las virtudes heroicas, elevó a la más alta dignidad a quienes las practicaron y obligó a que doblaran la rodilla ante ellos los poderosos de la tierra...

Patrício

PLUMAZOS

En un artículo que dedica a los monárquicos en reciente número «El Luchador» y después de hacerles una «leal advertencia», dice: «Nadie puede tachar a la República de sectaria».

¡¡¡Habrá guason!!!

También los alegres y juguetones chicos de «Diario» se las gastan. ¿Pues no dicen que la República permite todas las ideas y da el cauce legal del sufragio para la obtención del poder?

Que se lo pregunten a Gil Robles.

«Diario de Alicante» cuando ahora ocurren alteraciones de orden público se hace preguntas como éstas:

¿Dónde tienen los revolucionarios su pirotección, su fundición?

¿Dónde está su Estado Mayor?

¿Y el cajero?

¿Para qué la huelga?

¿Qué se ha conseguido con ella?

¿Quién indemniza de los perjuicios que el paro ha ocasionado a esos obreros que se han visto impelidos a una huelga forzosa?

¡Hay que ver! Y nosotros, maldicosos siempre, que les creíamos tan bien informados, y ahora nos resultan unas palomitas, todas candor y sin saber nada de nada.

El partido radical ha constituido un grupo marítimo. Será para nadar entre dos aguas.

El gobernador de Jaén dice que los alcaldes no pueden impedir la asistencia del Clero con cruz alzada a los entierros

Jaén.—El Gobernador civil señor Fontanes Portela ha tenido que dirigir a algunos alcaldes de esta provincia instrucciones concretas sobre interpretación de la ley de secularización de cementerios.

Advierte nuestra primera autoridad que en el levantamiento y conducción de los cadáveres al cementerio, cada religión puede celebrar sus ritos respectivos con toda libertad y los alcaldes deben dar las garantías suficientes en cada caso.

Por consiguiente, los alcaldes no pueden impedir la asistencia del Clero con Cruz alzada a los entierros católicos.

Derecha Regional

Hoy ha marchado a Valencia, llamado por el jefe de la Derecha Regional, señor Lucía, el presidente del comité de Alicante don Rafael Alberola.

El viaje está relacionado con la intensa campaña derechista que se ha de efectuar en toda la provincia.

Coincidiendo la estancia del señor Alberola en Valencia con la del señor Gil Robles, celebrarán una entrevista para acordar el plan a seguir.

Marcel Climent

Profesor de Francés natural de París. Se ofrece para dar lecciones a domicilio, y en su casa, Maldonado, 13, 1.º

Las sesiones de Cortes

Ayer pronunció en la Cámara su anunciado discurso el señor Lerroux, con un derroche de habilidad

Madrid, 21 (10 m.)—Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnés.

Se aprueba el acta anterior y se entra en el

Orden del día

Sin debate se aprueban muchos dictámenes.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley relativo al motivo al matrimonio civil, y la Comisión acepta una enmienda del señor Botella, modificando la causa cuarta del artículo primero, en el sentido de impedir entre colaterales hasta el tercer grado de consanguinidad.

Sin más debate se aprueba el dictamen.

A continuación se discute el relativo al proyecto de ley sobre inscripción como legítimos de los hijos habidos fuera del matrimonio.

El señor Gómez Rogi (sacerdote) combate la totalidad.

Empieza diciendo que los traductores de Derecho natural distinguen perfectamente la transmisión de la vida por los cauces de la familia y la transmisión por otros cauces.

Examina el artículo 43 de la Constitución y dice que ya éste conjuga el Derecho natural. Es una prematura traer este proyecto de ley antes de que se hayan aprobado todas las leyes complementarias de la Constitución. Agrega que todos los que tengan mediano concepto de la sanidad no pueden considerar lo mismo a los hijos habidos en matrimonios que a los otros.

Estas palabras producen gran jaleo entre los socialistas, que impiden terminar su discurso al orador.

Hay interrupciones y se oye al señor Gómez Rogi llamar ignorantes y mal educados a sus interrupciones.

En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro y es recibido con una ovación. El señor Besteiro da las gracias a la Cámara por las muestras de afecto, a las que dice corresponde en todo momento.

El señor Jiménez Asúa contesta en nombre de la comisión al señor Gómez Rogi.

Después de una aclaración de la señorita Campoamor, se aprueba el artículo primero y después sin debate se aprueban los restantes artículos.

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

El señor Hurtado hace uso de la palabra. Comienza recordando la emoción con que en su juventud asistió al nacimiento de este movimiento que hoy culmina en el Estatuto.

(Como el orador habla de espaldas a la tribuna de la prensa, aunque la entonación y su voz son buenos, se pierden la mitad de las palabras que pronuncia).

Dedica un recuerdo a don Francisco Giner de los Ríos, al que dice se debe en gran parte la formación espiritual de muchos de los gobernantes de hoy.

Desgraciadamente no se siguen hoy sus orientaciones.

El orador hace un estudio analítico sobre la significación del Poder real y el del Estado.

Nadie puede hablar con fundamento, dice, de Cataluña y España en sentido separador.

Si el pueblo español es vario y complejo, varía y compleja, ha de ser también su ordenación jurídica.

Agrega que se habla ahora de recelos y suspicacias que Cataluña no ha podido inspirar y desarrollar.

Continúa diciendo que el Estado debe alentar a los pueblos para que expongan sus ideales y deseos de justicia.

Yo miro en torno mío, sigue

diciendo, y veo ahora el mismo número de representantes que en tiempos de la Monarquía.

El mismo Lerroux que en su lucha política combatió el sentimiento catalanista no tuvo inconveniente en izar en la bandera tricolor las cuatro barras catalanas.

Se dirige luego a los socialistas pidiéndoles la aprobación del Estatuto.

Habla también de los puntos de vista que defendió en la Sociedad de Naciones cuando se trató de las minorías nacionales. Habla también de la leyenda del separatismo que desgarró a España.

Termina dirigiéndose a la Cámara para decirle que si pretende hacer una España grande, próspera y poderosa que la ayude a la aprobación del Estatuto.

Ha llegado la hora de que cada cual cumpla con su deber.

La Cámara escuchó con mucha atención los razonamientos del orador.

Discurso de don Alejandro Lerroux

El presidente pone en uso de la palabra a don Alejandro Lerroux.

En la Cámara se produce un movimiento de expectación.

El señor Lerroux empieza haciendo algunas consideraciones acerca de su silencio.

También habla de la génesis del movimiento revolucionario y de la significación de las fuerzas que apoyan al Gobierno.

El orador repite los antecedentes conocidos sobre el Pacto de San Sebastián determinando la intervención que todos tuvieron.

En esta reunión se trazaron las líneas generales del Estatuto, así como algunos artículos de la Constitución; pero todo supeditado a la aprobación de las Cortes Constituyentes.

Los representantes catalanes habrán de hacer honor a la palabra que allí prometieron.

El señor Lerroux hace un estudio de carácter histórico hasta llegar a Cataluña para acusar sus características y exponer sus pretensiones.

Recoge las corrientes contrarias a las ansias catalanas y dirigiéndose al Gobierno dice:

Mirad como está el país. Está censurando y abominando el Estatuto.

Yo sé de fijo que todos esos que claman contra él no lo conocen por no haberlo leído.

Yo creo que el Gobierno hubiera hecho un buen servicio al país si hubiera ordenado que el dictamen que se está discutiendo hubiese sido colocado en la tablilla de los Ayuntamientos para que todos le leyesen.

La minoría que represento no será, desde luego, obstáculo alguno para la aprobación del Estatuto; pero es necesario que se analice palabra por palabra frase por frase antes de resolver nada.

Tengo la seguridad que si no resolviera este problema ahora planteará un trágico problema después.

Si en estas vacaciones no queda aprobado, seguramente, España tendrá que apelar a la fuerza de las armas para imponerse en aquella región.

Creo, pues es necesario resolverlo cuanto antes.

Refiriéndose al espíritu del Estatuto dice que es marxista.

El orador aborda el problema catalán en sus relaciones con la administración de Justicia y en la enseñanza, reconociendo que puede llegarse a un acuerdo sin grandes dificultades.

En cuanto al orden público es distinto.

Si os quedáis dice a los catalanes, con el orden público, tendréis que aumentar el número por que vuestras luchas obligará a España a enviar a Cataluña las fuerzas de su ejército y entonces tendréis que militarizar la policía y la guardia civil. Tendréis que formar un ejército que pudiera levantarse alguna vez contra España.

También puede ocurrir, continúa diciendo, que nuestras luchas obligara a España a enviar a Cataluña las fuerzas de su ejército y entonces tendréis que militarizar la policía y la guardia civil. Tendréis que formar un ejército que pudiera levantarse alguna vez contra España.

Ya comprenderéis que ésta no es su misión. Yo, desde luego, no votaré esto, porque sé que el Ejército español no puede estar a merced de las incidencias de un estado autónomo.

El señor Lerroux se ocupa después de la cuestión de la Hacienda según la aborda el Estatuto y dice que todo Estado tiene que pensar en su Hacienda, en sus reclamaciones con la internacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

lanes, con el orden público, tendréis que aumentar el número por que vuestras luchas obligará a España a enviar a Cataluña las fuerzas de su ejército y entonces tendréis que militarizar la policía y la guardia civil. Tendréis que formar un ejército que pudiera levantarse alguna vez contra España.

También puede ocurrir, continúa diciendo, que nuestras luchas obligara a España a enviar a Cataluña las fuerzas de su ejército y entonces tendréis que militarizar la policía y la guardia civil. Tendréis que formar un ejército que pudiera levantarse alguna vez contra España.

Ya comprenderéis que ésta no es su misión. Yo, desde luego, no votaré esto, porque sé que el Ejército español no puede estar a merced de las incidencias de un estado autónomo.

El señor Lerroux se ocupa después de la cuestión de la Hacienda según la aborda el Estatuto y dice que todo Estado tiene que pensar en su Hacienda, en sus reclamaciones con la internacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Cuando llegue el momento de pedir el poder lo pediremos o lo exigiremos pero abiertamente, sin encrucijadas.

Termina diciendo que sus votos serán para hacer prevalecer todo aquello que no merme en nada, que no roce la unidad nacional.

En estos momentos de evolución económica, es necesario tomar por base el producto del impuesto global de la renta, sino demostrarles que estáis divorciados de España.

Yo, continúa diciendo, aprovecho estos momentos para decir al Gobierno que España necesita una extensa reforma tributaria.

Habla también de la significación del partido que dirige y dice que es de carácter nacional, que como él piensa la mayoría de España, dándose la paradoja de que en el Parlamento pertenezca a una minoría quien en la calle tiene mayoría.

Yo no he venido hoy, como se anunciaba, a hacer un discurso contra el Gobierno. Yo no admito lecciones de nadie. No tengo apetencia de poder.

Nada de emboscadas ni traiciones.

Universidad de Valencia

Facultad de Ciencias

En la tarde del día 16 del corriente se reunieron en esta Universidad de Valencia los Profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias para tratar del grave problema planteado a la misma por el incendio que destruyó por completo el Museo de Historia Natural Universitario, convirtiéndolo en cenizas la cantidad inmensa de ejemplares que en el mismo figuraban procedentes de esta región y destruyendo también algunos laboratorios de química, el Observatorio astronómico y el aula grande de la Facultad.

Puesto de manifiesto el profundo dolor que embarga a los reunidos y el firme propósito de reparar las pérdidas ocasionadas por el incendio por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.º Declarar de urgente necesidad la continuación de las obras del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias.

2.º Realizar en el actual edificio universitario las obras absolutamente indispensables a fin de continuar en él las enseñanzas teórico-prácticas hasta el momento en que se pueda habilitar la nueva Facultad.

3.º Abrir una suscripción entre alumnos, ex-alumnos de esta Universidad y demás personas amantes de la cultura cuyo importe se destinará a la reposición del material destruido.

4.º Rogar encarecidamente a las entidades particulares que cultiven los estudios científicos-naturales el envío de los ejemplares que tengan duplicados.

5.º Organizar excursiones para recoger ejemplares con destino al Museo de Historia Natural. En estas excursiones podrán tomar parte los alumnos y cuantas personas simpaticen con dicha idea.

Para dar cumplimiento a los anteriores acuerdos se nombró una «Comisión pro Facultad de Ciencias» integrada por la señora María Abad y los señores Mauro Lleó, Samuel Simó, Mario Quirós, Eduardo Alberto y José Martínez Cros y presidida por el ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Ciencias.

Los donativos de toda clase deben dirigirse al señor Decano de la Facultad de Ciencias y a cada donante se le entregará el correspondiente recibo que justifique su aportación.

Crónica social

Se busca maestra que profese la religión católica, para enseñar las asignaturas del segundo año del Bachillerato.—Razón: General Pintos, 1.—Teléfono 1293.

—Las misas que se celebren en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la Colegiata de San Nicolás, de esta ciudad, el día 23 del actual a las 9, 9 y media y 10, se aplicarán en sufragio del alma del Dr. Don Eduardo Mangada Paul (q. e. p. d.)

—En Murcia falleció la respetable señora doña Mercedes Seguí, esposa de nuestro querido amigo don José Lanzarote.

A su apenada familia y especialmente a su hermano nuestro antiguo amigo el oficial de Telégrafos don Juan Seguí, enviamos nuestro pésame.

Propietarios, Industriales, Hombrés de negocio
El automóvil ideal que habéis soñado por su economía y confort EXISTE
Es el nuevo OPEL construido en Alemania por GENERAL MOTORS representado en Alicante por
José Luis Curt
quien tendrá sumo placer en haceros una demostración del mismo.
Garage y Oficinas
Plaza de Séneca, 21 Teléfono, 1247

mos nuestro más sentido pésame.

—Con su bella esposa regresó de su viaje de bodas por Bélgica y Francia, nuestro querido amigo el comerciante don Enrique Vanal.

—Para pasar unos días con sus familiares, se encuentra en esta capital, don Enrique M. Millán, procurador de los Tribunales e interventor de Fondos municipales de Almansa.

—De Madrid regresó el interventor de Hacienda don José Cánovas.

—Ayer salió para Madrid el concejal don Luis García Ruiz.

—Regresó de Barcelona el tesorero de Hacienda don Maximiliano Miñano.

—Para Madrid salió don Joaquín Quero, querido amigo nuestro.

—Mañana a las 8 y media y ante el altar de la Purísima de la Colegiata de San Nicolás, tendrá lugar el enlace matrimonial de la encantadora y bellísima señorita Antonita López y González con el culto empleado de la Compañía Telefónica Nacional de España don José Rogel Martínez, a los que enviamos desde estas columnas nuestra enhorabuena por adelantado.

—Se halla mejorado de su enfermedad el médico don Evaristo Manero.

—También mejora de su dolencia la distinguida esposa de don Miguel de Bonanza.

—Marchó a Madrid el comerciante alicantino don Marcial Samper.

—LA PUERTA DEL SOL (Castelar, 1 y Constitución, 16 Alicante).

Este acreditado establecimiento de tejidos y novedades comunicada a su distinguida clientela y público en general; que a partir del 30 del mes actual y hasta el 15 del próximo Junio realizará todas sus existencias a precios baratísimos.

Siéndonos imposible el detallar precios, por el mucho trabajo que esto representa, hemos de manifestar, que nuestros escaparates estarán abiertos desde el próximo domingo hasta el 30 inclusive; día que empezará la realización.

Escuela de Artes y Oficios fundada por la Sociedad Económica de Amigos del País

En este Centro se han verificado los exámenes del curso 1931-1932, y la calificación obtenida por los alumnos examinados es la siguiente:

Dibujo geométrico
Sobresalientes.—Emilio Mingo Penalva, Rafael Oliver Oliver Berenguer, José Castelló Moll, Francisco Poveda Oliver, Juan Meseguer Guijarro, José Clavel Simó, Manuel Barberá García, Francisco González Asensi.

Notables.—Rafael Querreda Ramón, José Sala Alvarez, Santiago Peces Gómez, Guillermo Gerona Veza, Manuel Díaz Arcas.

Aprobados.—Manuel Iborra Muñino, José Martínez Infante, Emilio Pérez Pastor, Rafael Ferrandiz Esplá, Juan Rovira Boix.

Primer Curso de Dibujo Lineal
Sobresalientes.—José Clavel Simó, Francisco García Pedraza, Santiago Peces Gómez, Rafael Oliver Berenguer, José Domingo Samper, Joaquín Guardiola Pérez, Juan Meseguer Guijarro, Rafael Querreda Ramón, Andrés Milla Mullor, Miguel Martínez Ruiz, Emilio Mingo Penalva, José Sala Alvarez, Francisco Poveda Oliver, Francisco Boyer Candela.

Notables.—Manuel Climent Salazar.

Aprobados.—Antonio Martínez Zaragoza, José Díaz Lillo, Juan Lillo Bernabeu, José Estrada.

Primer Curso de Dibujo de Figura
Sobresalientes.—Tomas Oncina Martínez, Gudelo Lujan Ramos, José Pérez Gil, Emilio Lozano Sapena, Carmen García Mas, Pascuala Mazón Pérez, Carmen García Muñoz, Francisco Díaz Carratalá, José Martínez Infante, Agustín Salas Asensi, Francisco Poveda Rico, Francisco Díez Limiñana, Julia Fabian Rodríguez.

Notables.—Enrique Pujol Olmos, Rafael Espuch Canet, Enrique Galán Oleina, Ramon Sendra Torregrosa.

Información telegráfica y telefónica

En Madrid ha sido hallado un depósito de bombas y dinamita. Opiniones sobre el discurso de Lerroux

Una disposición de Justicia autoriza para que en los registros civiles se admitan como nombres de personas, los que designen cosas

Comentarios al discurso de Lerroux

“Ha querido que se haga un milagro”, ha dicho Romanones

Madrid 21 (110 t).—Recogemos los siguientes comentarios al discurso de Lerroux:

Azaña: El discurso de Lerroux ha sido un discurso españolista y republicano. Tiene puntos en el que coincidimos, y otros en que no, pero sólo tengo que reprocharle lo que ha dicho de que el Ejército queda a las órdenes de la Generalidad, porque bien claro está que queda bajo la intervención del Estado.

Maura: El discurso hay que considerarlo en su forma y su fondo. En su forma ha estado

rrandiz Esplá, Juan Rovira Boix.

Primer Curso de Dibujo Lineal
Sobresalientes.—José Clavel Simó, Francisco García Pedraza, Santiago Peces Gómez, Rafael Oliver Berenguer, José Domingo Samper, Joaquín Guardiola Pérez, Juan Meseguer Guijarro, Rafael Querreda Ramón, Andrés Milla Mullor, Miguel Martínez Ruiz, Emilio Mingo Penalva, José Sala Alvarez, Francisco Poveda Oliver, Francisco Boyer Candela.

Notables.—Manuel Climent Salazar.

Aprobados.—Antonio Martínez Zaragoza, José Díaz Lillo, Juan Lillo Bernabeu, José Estrada.

Primer Curso de Dibujo de Figura
Sobresalientes.—Tomas Oncina Martínez, Gudelo Lujan Ramos, José Pérez Gil, Emilio Lozano Sapena, Carmen García Mas, Pascuala Mazón Pérez, Carmen García Muñoz, Francisco Díaz Carratalá, José Martínez Infante, Agustín Salas Asensi, Francisco Poveda Rico, Francisco Díez Limiñana, Julia Fabian Rodríguez.

Notables.—Enrique Pujol Olmos, Rafael Espuch Canet, Enrique Galán Oleina, Ramon Sendra Torregrosa.

Aprobados.—Antonio Oliver Ribera, Rafael Berenguer Seva, José de Rojas Mora, José Sáez Sanchez, Roberto Lorente Lopez, Alejandro Aznar Mora, Manuel Román Soler, José Lloret Caturla.

Primer Curso de Dibujo de Adorno
Notable.—Pascuala Mazón Pérez.

Segundo Curso de Dibujo de Figura
Sobresalientes.—Francisco Almiñana Pérez, Tomas Oncina Martínez, Gudelo Lujan Ramos, Miguel Lillo Climent, Rafael Sellés Bernabeu, José Pérez Gil, Alfonso Coloma Mateo, José Alavés Lledó, Vicente Martínez Moncada, Concha Rodríguez García, Plácido Vicent Gisbert, Francisco Díaz Carratalá, Manuel González Santana, Joaquín Burlo Ballester, Manuel Ribes Muñoz.

Notables.—Julia Fabian Rodríguez, Emilio Lozano Sapena, José Pascual.

Segundo Curso de Dibujo de Adorno
Sobresalientes.—Miguel Vidal Pablo, Sebastian Selva Baeza, Rafael Orís Giner, Antonio Martínez Zaragoza, José Alaves Lledó, Francisco Díaz Carratalá, Manuel Blasco Bernabeu.

Dibujo del Yeso o del Antiguo
Sobresalientes.—Miguel Vidal Pablo, José Gosalvez Sánchez, Plácido Vicent Gisbert.

Notable.—Alonso Coloma Mateo.

muy bien, aunque hay que reconocer que políticamente estamos lo mismo que ayer. En el fondo, la parte referente al Estatuto ha sido poco más o menos la misma posición de todos los que le han impugnado.

Giral: No esperaba que el discurso de Lerroux fuera otra que lo que ha sido, porque esta es la única posición que podía adoptar un republicano de su representación y tradición.

Albornoz, luego de felicitar y abrazar efusivamente a Lerroux, hizo este comentario: Muy bien; es el discurso de un republicano al lado de la República.

Xirau: Magnífico ha sido un discurso de gran cordialidad, aunque en algunos puntos discrepemos.

Denuncias y sucesos

Pedro Galindo Hernández, vendedor de plátanos ambulante, ha sido denunciado por desobediencia a la autoridad cuando ésta le requirió para que no estuviese en un sitio fijo, y promoviendo un fuerte escándalo.

—Francisco Nadal Ortiz, de 52 años de edad y domiciliado en la prolongación de Primitivo Pérez denuncia, que un tal Francisco Baño González, de oficio carretero, que vive en la calle Javier Carratalá letra A, le retiene una lámpara valorada en unos 90 pesetas, estando en poder de éste por haber vivido el primero hasta hace unos días en la misma casa.

—Se dió cuenta al Juzgado que un tal Eugenio Cuevas, vendido a don Manuel Baeza López y don Tomás Rodríguez Martínez, dos lingotes de oro por valor de 3.900 pesetas resultando ser falso dicho oro.

—Jerónimo Mateo Hernández denuncia a un tal Jaime Plácida por negarse a entregarle su paso militar.

—Luis Marco Molina y Manuel Montoyo Viudes, fueron denunciados al Juzgado Municipal por riña y escándalo en la vía pública.

—Por viajar como polizón en el vapor «Sac 2.º» desde Argelia, fué detenido el subdito italiano Angelo Brancallele.

LOS EXPLORADORES

El domingo día 22 de mayo y a las 7 de la mañana, saldrán los Roberts con dirección a la pinada de la Albufera.

A las 6 y con la misma dirección, saldrán los grupos Amarillo, Azul y Rojo.

A las 6:30 saldrán los Lobatos hacia el mismo sitio.

Comida para el día, sin olvidar la cantimplora con agua.

Segundo Curso de Dibujo de Paisaje
Sobresaliente.—Manuel Ribes Muñoz.

Segundo Curso de Dibujo Lineal (Mecánica y Arquitectura)
Sobresaliente.—Miguel González Martínez, Antonio Juan Pérez, Vicente Spiteri Galiano, Francisco Arcas Pérez, José López Sarabia, Santiago Peces Gómez, Diego Ruiz Carretero, José Lozano Martínez, Rafael Bernabeu Bou, Juan Sabater Urios, José Nicora Gutierrez.

Pintura (Acuarela)
Sobresaliente.—Concha Rodríguez García.

Aprobado.—Alonso Coloma Mateo.

Dibujo a Pluma
Sobresalientes.—Vicente Montero Buades, Santiago Peces Gómez.

Notable.—Vicente Martínez Moncada.

Franchi: Admirable. Ha sido un discurso admirable, como tenía que ser. En su estructuración ha coincidido totalmente con lo que yo creía deber suyo en este momento.

Zulueta: Muy bien el discurso de Lerroux. No ha sido un discurso de partido, sino un discurso nacional, y así ha quedado demostrado lo equivocadas de muchas apreciaciones, y se han ido señalando coincidencias en el Estatuto.

Marañón: Ha sido el discurso de un gran patriota y de un gran republicano, pero sobre todo de un gran patriota.

Ossorio: Los dos oradores que han intervenido hoy, Hurtado y Lerroux, han prestado hoy un gran servicio a la República y a la Patria.

Gil Robles: El discurso ha decepcionado pues se esperaba que fuera de oposición al Estatuto y ha carecido de efecto político. Este discurso privará a Lerroux de gran parte de los elementos conservadores y monárquicos que ahora le siguen.

Unamuno: Un viejo parlamentario encuentra siempre el medio de que parezca que dice algo sin decir nada.

Romanones: Lerroux ha querido que se haga un milagro: un dictamen a gusto de todos. Y en política no hay milagros, aunque yo creo en ellos.

Carner: Ha sido un discurso que ha estado muy bien, considerado bajo sus puntos de vista.

Royo Villanova: Un discurso más. No vale la pena tanto silencio para esto.

Por una orden de justicia, en adelante podremos llamarnos como las plantas, animales, etc.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una orden del Ministerio de Justicia dictando normas para las inscripciones de nombres en el Registro civil.

En dicha orden se dice que los encargados de los Registros admitirán como nombres de personas los incluidos en el calendario de cualquiera religión, o de personas célebres, cosas, etc.,

Serán admitidos los que expresen conceptos políticos, como por ejemplo, «Libertad», «Democracia», etc., los que sean originarios y designen cosas, como las flores y plantas, etc., y en general toda suerte de substantivos y adjetivos que no sean fáciles de convertir en apellidos, siempre dentro del límite del buen gusto.

Se dispone también en esta orden que a cada persona, en la inscripción no podrán consignarse más de tres nombres.

Para no toser
Pastillas del Dr. Soler
Caja 0'30 ptas.

G. Citóler Sesé ODONTOLOGO
Operaciones de la especialidad Restauración bucal y corrección de los dientes por los sistemas más modernos de protesis fija y movable.

Consulta diaria
Paseo de los Mártires, 2, 1.º dra. (Casa Lamagniere)

En la barriada de Cuatro Caminos se encuentra un depósito de explosivos y armas. Había más de 200 kilos de dinamita.—Seis detenidos

Madrid 21 (10 m).—A las seis y media de la tarde la Dirección de Seguridad recibió la noticia de que en la barriada de Cuatro Caminos y en una casa de la calle de Hernani, número 16, se había descubierto un depósito de explosivos.

Por la gran trascendencia del descubrimiento se rogó a los periodistas la mayor reserva, a fin de que la Policía pudiera terminarlo. Por esta causa pocos detalles se pueden dar.

Solamente se sabe que la Policía se ha incautado de 200 kilos de dinamita, 10 pistolas, gran cantidad de mecha y detonadores.

Se han practicado varias detenciones.

El hecho ha tenido lugar a las cinco de la tarde, y en la barriada de los Cuatro Caminos, al conocerse la noticia se produjo tan gran excitación, que hubo que enviar guardias de Asalto para evitar el linchamiento de los detenidos, pues a toda costa querían proceder contra ellos.

Los detenidos llegaron a la Dirección sin novedad, y los explosivos han sido trasladados a lugar seguro. Iban encerrados en cubas.

No se sabe si este era el envase que los terroristas dieron a los explosivos o si la Dirección de Seguridad acudió a esta argucia para no llamar la atención.

Dr. Juan Santaolalla
el Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Consulta todos los días excepto los domingos de 10 a 1

San Fernando, 48, principal

MEDOLA BETUN

El único usado por los que le conocen

SOMBREROS
CARMEN DETOUR necesita buenas oficiales.

Bailén, 4, 1.º.—ALICANTE

De música

Andrés Segovia
Ante numeroso auditorio, celebró ayer tarde el anunciado concierto por la Asociación de Cultural Musical a cargo del eminente guitarrista Andrés Segovia.

El programa, muy interesante y de gran variedad, fué interpretado de manera irreprochable por este mago de la guitarra, poniendo plenamente de relieve su exquisita sensibilidad y pleno dominio en la difícil técnica de este instrumento.

La exquisita labor realizada por Andrés Segovia, fué superior a toda ponderación, por lo que el auditorio, altamente complacido, le prodigó sus más calurosos aplausos al final de todos los tiempos.—RE-SOL.

Ultima hora

Madrid 21 (3:15 t.)
La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy una disposición jubilando al actual delegado de Hacienda de Alicante don Julio Martínez de Velasco.

—Publica otra disposición dejando sin efecto el nombramiento de catedrático interino de Historia del Instituto de Orihuela a favor de doña María Rivera.

Nota de la Redacción.—Por una avería sufrida hoy en la línea telegráfica de Madrid, nos es imposible dar más información.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de hoy
Madrid 21 (2 t.)
CON 150.000

36.543
Palma
CON 90.000

28.976
Elche
CON 70.000

29.734
Barcelona
CON 50.000

65
Madrid
CON 20.000

11.281
Madrid
CON 3.000

2.997.—ALICANTE.
20.158.—Palma.
5.373.—Madrid.
42.894.—Madrid.
43.753.—Barcelona.
11.398.—Melilla.
15.071.—Madrid.
20.657.—Toledo.
12.729.—Madrid.
8.216.—Almería.
38.030.—Barcelona.
966.—Alcantarilla.
40.230.—Avilés.
27.108.—Ceuta.
19.489.—Valencia.
140.—Pamplona.
30.817.—Palma.
30.394.—Barcelona.
40.749.—Barcelona.
12.970.—Cádiz.

Jaime Astor Albors
Procurador de los Tribunales
Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles
J. Costa, 16, 2.º.—Teléfono 2178

Loa usted EL DIA

"El Día" en Elche

Ayuntamiento.- Sesión del miércoles 18 del actual

Preside el señor Hernández Rizo. Asisten 22 concejales; 9 radicales socialistas, 9 socialistas y 4 de los llamados de la derecha. Escasa animación en el público.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente son leídas varias instancias y solicitudes de obras y reparaciones que pasan a informe de la Comisión.

A continuación se da lectura a varios expedientes tramitados los cuales son aprobados previos los informes favorables del aparejador de obras públicas y Comisión de vias y obras.

Seguidamente se da lectura a un expediente tramitado a virtud de comunicación de la Unión General de Municipios, sobre indicación a asistir al 5.º Congreso Internacional que ha de celebrarse en Londres, y el Ayuntamiento, de acuerdo con el dictamen de la Comisión acuerda no asistir por no permitirlo la precaria situación económica por que atraviesa el Municipio.

Expediente tramitado a instancia de don Manuel López Quereda en súplica de que por el Excelentísimo Ayuntamiento se le abonen las dos terceras partes que le corresponden del sueldo que disfruta por el desempeño del cargo de Capellán de la Beneficencia Municipal, ateniéndose en un todo a un Decreto del Gobierno de la República.

El señor Secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Beneficencia, compuesta de dos radicales socialistas, uno de las derechas y dos socialistas, en el que aparece manifiesta discrepancia entre los señores que la integran por oponerse los dos socialistas a que se conceda lo solicitado por el honorable y virtuoso sacerdote, en vista de lo cual el señor presidente propone se proceda a votación, verificada la cual resulta aprobada la referida solicitud por doce votos a favor y diez en contra.

Seguidamente se da lectura a un expediente tramitado de obras de higienización del edificio llamado del Cuartel y el

Exmo. Ayuntamiento ateniéndose al dictamen de la Comisión acuerda se ordene al dueño del expresado inmueble empiece cuanto antes las obras de referencia concediéndole el plazo máximo hasta el día primero del próximo mes de junio.

Ruegos y preguntas

Un Concejal socialista suplica a la Presidencia se tomen medidas para evitar los perjuicios que se les irroga a los propietarios de nichos del Cementerio Municipal, obligándoles a que se personen en la necrópolis para que con la intervención del Conserje se proceda a la rectificación de los títulos posesorios acreditativos de la propiedad que les pertenece, y señala varios casos en que debido a la mucha aglomeración de gente en un mismo día no pueda atenderlos el conserje y les oblige a repetir la visita otro día. Propone que por la Alcaldía se disponga la facilidad del despacho de dichos documentos en las oficinas municipales.

La presidencia contesta a su camarada que no está enterado de lo que se denuncia y que tan pronto regrese el Alcalde en su viaje a Valencia lo pondrá en su conocimiento.

Intervienen varios señores concejales en su mayoría socialistas, abundando en el criterio que sustenta su camarada y tras larga y pesada discusión se acuerda propuesta del señor Secretario que los títulos posesorios que no ofrezcan duda puedan ser desechados en las oficinas municipales. Varios señores concejales, en su mayoría socialistas hacen reclamaciones de escaso interés y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

Comentario obligado

En la sesión celebrada por nuestro municipio el día 17 del pasado mes de abril, se dio lectura a una instancia suscrita por don Manuel López Quereda, Capellán del Santo Hospital, en la que solicitaba el abono de las dos terceras partes que le corresponden del sueldo que disfruta, ateniéndose a un decreto del Gobierno de la República en el que se dispone el mencionado abono.

El concejal socialista don Pascual Román Antón, defen-

dió la referida solicitud con gran entusiasmo, rogando a sus camaradas y compañeros de Consistorio se interesaran por atender la justa petición del Capellán del Hospital, haciendo resaltar que la firme postura que adoptaba estaba basada en el convencimiento absoluto que tenía de su honradez, laboriosidad, altruismo, buena fe y vida de sacrificios observada durante cerca de treinta años que lleva en el desempeño de su cargo.

De todos es sabido, que después de las manifestaciones del señor Román Antón y a propuesta de un señor concejal pasó dicha instancia a informe de la Comisión de Beneficencia para que ésta dictaminara, a pesar de la protesta consignada en acta por un señor concejal, quien abundando en el criterio del señor Román Antón, pidió que se resolviera en aquella sesión toda vez que ninguna ley se oponía a tomar acuerdo definitivo sobre el particular.

Fijar en firme la postura que adoptó el leader del partido socialista local en la sesión celebrada el día 17 del pasado mes de abril es uno de los más imposibles empeños, porque está en plena contradicción con la postura adoptada por el mismo señor en la sesión celebrada el pasado miércoles al votar en contra de lo que tan justamente reclamaba anteriormente.

Después de que el señor Román Antón había abrazado con cariño la modesta petición del humilde capellán señor López Quereda, después de comprometerse de una manera solemne ante sus compañeros de Consistorio y ante el público que asistió a la sesión del día 17 de abril defendiendo la mencionada solicitud y rogando se llegara hasta su aprobación por entender tenía razón de ser, entre otros motivos por el determinante de la precaria situación económica en que quedaría el dignísimo sacerdote, ahora el señor Román Antón vota en contra de la referida solicitud y rechaza lo que antes concedió ante los imperativos categóricos de una inexorable realidad.

No quisieramos ver con el señor Román Antón este triste espectáculo que vemos con la más grande aflicción. La minoría socialista tendrá que reconocer que su actitud en el Municipio frente a lo razonable, les está conduciendo a enormes fracasos y que su desorientada actuación al frente de Ayuntamiento se convertirá en asunto muerto ya que las personas que la integran van rectificando sus antiguas opiniones y marchan por otro camino distinto al que le prometieron al pueblo.

Un ruego

Nuestro común amigo el ilustre Archivero municipal don Pedro Ibarra Ruiz, nos interesa hagamos público que el Museo integrado de una extensa colección de antigüedades locales, que visitó el culto Catedrático señor Unamuno, no es municipal como equivocadamente pu-

blicó el reporter de un periódico de Alicante que dió la noticia, ni tiene nada que ver el Municipio en la propiedad del mismo, sino que es exclusivamente de don Pedro Ibarra, quien lo ha venido formando desde muchos años atrás, con no pocos sudores, fatigas y desembolsos sin que para su formación haya recibido nunca auxilio ni bonificación de ninguna clase. Queda complacido nuestro laborioso y queridísimo paisano.

La huelga de transportes

Anteayer dejaron de circular los coches de alquiler y buen número de particulares.

Ayer quedó paralizado el tráfico en cuanto afecta al transporte mecánico, viéndose circular solamente los autos de los médicos y los de línea, estos últimos vigilados por fuerzas de la Guardia Civil.

La huelga trascurre sin que se registre incidente alguno, dentro del mayor orden.

Extranjero

La huelga del puerto de Buenos Aires

Buenos Aires.— Con motivo de la huelga de los obreros del puerto se han producido algunos incidentes, que han dado lugar a la intervención de la fuerza pública.

Hay algunos huelguistas heridos y se han practicado numerosas detenciones.

Muchos de los obreros que habían secundado el paro, han acordado volver a trabajar.

La exportación de la seda de China

Shanghai.— Para contribuir a la reconstitución de la industria de la seda, el Gobierno Nacional ha decidido declarar exentas de los derechos de aduanas las exportaciones de dicho producto.

Los atentados terroristas en los pozos de petróleo

Buenos Aires.— En la plaza de Huinoul han sido detenidos nueve obreros supuestos cómplices del polaco Malajoyes, que prendió fuego a unos pozos de petróleo.

El Comodoro de Rivadavia comunica que en otra concesión petrolífera ha sido hallada otra bomba de gran tamaño.

El comercio y la industria en Chile

Santiago de Chile.— El Consejo de Economía ha propuesto al gobierno un plan de creación en las Universidades y Escuelas de Enseñanza Superior, Institutos de Investigación y Documentación, destinados a contribuir al estudio de la organización de las industrias y el comercio.

Nuevo gobierno en el Estado Austríaco de Victoria

Melburne.— El nuevo Gobierno del Estado de Victoria, ha quedado constituido bajo la presidencia del Staley Argyle.

Sir Mac Farland se ha encargado de la cartera de Justicia.

En Suecia se proroga la suspensión del patrón oro

Estocolmo.— La Cámara ha aprobado una proposición presentada por el Gobierno relativa a la prórroga de la suspensión del patrón oro.

Incendio de depósitos de petróleo en el Cáucaso

Varsovia.— El periódico «Illustrations» de Varsovia publica una información de Mos-

El fin de los octavos

El golpe de efecto, mejor dicho, los golpes de efecto se han producido en Madrid en estos octavos de final que ya pertenecen a la historia futbolística.

Porque el que renovasen el triunfo el Donostia y el Athletic de Bilbao, que el Celta y el Español eliminasen a sus contrarios precedentemente victoriosos, era una cosa que se contaba como sabida de sobra.

La misma eliminación del Arenas, a quien muchos calificaban de equipo «copero», acordándose de otras temporadas suyas, puede causar poca sorpresa.

Y si ha podido llamar la atención que el Barcelona venciese en Mestalla no extrañaba mucho que en la suma de goals de los dos partidos Barcelona-Valencia la balanza se inclinase en favor del club catalán.

Los dos sensacionales resultados (unamos en uno el doble partido Athletic-Alavés) de Madrid ya son otra cosa.

No es que el sensacionalismo refiriéndonos al Coruña-Madrid quiera decir que nos hayan dejado asombrados con la eliminación del campeón de la Liga.

Al Coruña le vimos jugar en fecha muy reciente y le hemos creído capaz de constituir un serio obstáculo para los teams más afamados.

No es que la suerte haya operado los resultados que ha hecho últimamente. Es su juego, su clase de juego, su «furia» legítima, su noble vigor.

¿Sabrá conservarla para el resto del camino que tiene que recorrer?

Aunque se detuviese, es innegable que ha realizado la hazaña de vencer a dos de los equipos que se consideraban

con diciendo que en la región de Baku, en el Cáucaso, varios depósitos de petróleo están ardiendo desde hace algunos días, sin que a pesar de los esfuerzos realizados por la población y el ejército, el fuego haya podido ser dominado.

La Guepu ha abierto una información, pues se supone que los que han originado el desastre son miembros de una organización de sabotaje anti-revolucionaria.

Aplazamiento de la conferencia de Lausana

Londres.— Se confirma que el señor Mac Donald regresará de Lossiemouth a Londres hacia el 13 de junio.

Dicha fecha que es la que primeramente había sido fijada ha confirmado los rumores que venían circulando de que se aplazará la apertura de la conferencia de Lausana hasta el 16 de junio.

Se sabe que el primer ministro piensa adoptar algunas disposiciones respecto de esa conferencia durante su estancia en Lossiemouth.

Tramitación de la crisis ministeriales

Bruselas.— El Rey ha recibido esta tarde la carta de dimisión colectiva del gobierno y ha dado comienzo inmediatamente a las consultas.

En las refriegas entre hindus y musulmanes ha habido Cerca de 100 muertos y mas de 900 heridos

Bombay.— La pasada noche transcurrió con calma completa, gracia a las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades.

Los retenes de tropa que circulaban por los barrios musulmanes e hindús tenían orden de disparar, sin previo aviso contra todo grupo.

como más favoritos de la copa. Y que a ambos los ha ganado con las mismas armas que ellos esgrimían como armas poderosas.

Al Racing de Santander con vigor y rapidez desconcertantes.

Al Madrid con una defensa brava y casi totalmente inexpugnable.

Efecto sensacional el del Coruña venciendo al Madrid que también el pasado año fué descartado por un club de la segunda división.

Efecto pintoresco el de los matches Athletic-Alavés.

Cuando el Alavés fué a Madrid con seis goals de ventaja ¿quién pudo pensar en un desempate?

Y, con la diferencia de una semana, los dos clubs se separaron entre sí por seis goals en sentido inverso.

Y a las cuarenta y ocho horas de ser vencido por seis goals de nuevo aseguraba su superioridad el Deportivo Alavés por menos goals que antes pero en un campo de Madrid.

Después de esto se comprenderá mejor a cuantas quiebras están expuestos los pronosticadores y como resultaba natural que en las quinielas venciesen quienes no sabían ni si el balón era redondo.

José María Mateos

Movimiento del Puerto

ENTRADAS

G. G. Laferrrie, francés, de Oran con pasajeros.

Giovinezza, italiano, de Portman con descarga de Casablanca y Tanger.

Procida, alemán, de Málaga con descarga de Hamburgo.

Sac número 2, español, de Bone con fosfatos para la casa Gros.

Bacchus, holandés, de Cartagena con descarga de Amsterdam y Rotterdam.

Saint Quentin, inglés, de Cardiff, con carbón para M. Z. A.

SALIDAS

G. G. Laferrrie, para Marsella con pasajeros.

Giovinezza, italiano, para Valencia, Marsella, Genova, y Trieste con carga general.

Procida, alemán, para Barcelona, Génova, y Hamburgo, con carga general.

Bacchus, holandés, para Barcelona, Amsterdam y Rotterdam con carga general.

Jaime Astor Albors

Procurador de los Tribunales

Gestión y cobro rápido de toda clase de deudas y créditos mercantiles

J. Costa, 16, 2.º—Teléfono 2178

Lea Vd. "El Día"

Plaza de Toros de Alicante

Empresa Benacantil

El domingo 22 de Mayo de 1932 A las 4 y media tarde

Grandioso espectáculo cómico-taurino-musical

EL EMPASTRE

Primera parte:—Lidia y muerte de un becerro de la ganadería de Martín Salinas, por EL GRAN LERIN, CHARLOT FEITO y el auténtico GUARDIA TORERO.

Segunda parte:—Lidia y muerte de dos hermosos novillos erales por los valientes matadores de novillos-toros

Juan Bort y Vicente Pascual Valenciano

Tercera parte:—Presentación de EL EMPASTRE (35 artistas)

Cuarta parte:—Lidia y muerte de un becerro por EL EMPASTRE.

LA CARAVANA HUNGARA con el CHIMPANCE HUMANO (Truco original)

PRECIO:—General, 2.50.—Señoras, 1.50.—Niños y militares sin graduación, una peseta.

LA RELIGIÓN DEMOSTRADA, o Los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia. Por el P. A. Hillaire, ex Profesor del Seminario Mayor de Mende, Superior de los Misioneros del Sagrado Corazón. Versión Castellana, de la decimosexta edición francesa, por Mons. Agustín Piaggio, Vicario General de la Armada Argentina. Sexta edición.—Un volumen de 12 1/2 X 1 1/2 cm., de XVI-636 págs. En rústica, Plas. 6; en tela, Plas. 8. (Por correo, certificado contra reembolso, Plas. 0,65 más.)—Luis Gili, editor, Barcelona, Córcega, 415.

El objeto de esta obra maestra, que contiene condensada la materia de 4 o 5 volúmenes, es dejar establecido que el templo donde se afirma es también el templo donde se demuestra, y que la Religión no es una hipótesis, sino una verdadera ciencia. Sigue el autor, en el desarrollo de esta obra, al Angélico Doctor en su *Suma Teológica* y es una breve explicación del Concilio Vaticano. Destinada a la juventud de las escuelas, enseña que la Religión no es cuestión de sentimiento, sino de razón; y que es menester instruirse a fondo a cerca de los motivos de *credibilidad*, para afirmarse cada vez más en la fe y defenderla contra todos los ataques de sus adversarios.

Y no está únicamente destinada a la juventud, sino que es utilísima, por no decir necesaria, a los hombres de mundo que deseen darse razón de sus creencias.

Lo que más admira son las condiciones pedagógicas, la distribución de materias, el orden en la exposición, el llevar gradualmente y como por la mano de lo fácil a lo difícil, de los principios a las consecuencias, eslabonadas éstas entre sí con lógica irresistible, el no dar un paso sino sobre terreno firme, después de sentadas con solidez las bases de la discusión.

Esta obra se halla de venta en Alicante en la Librería de la Santa Faz, Mayor, 26.

VINATEROS

Vino clarete de superior calidad y sanidad, y de elevada graduación alcohólica, lo encontraréis en la importante bodega

"LA SENYERA"

situada en FONTANARES (provincia de Valencia), a 20 kilómetros de Villena.

Para informes, dirigirse al Administrador

Don Francisco Albero

INTERESANTE

Partida doble. Contabilidad de Empresas. Constitución de sociedades. Contabilidades atrasadas. Balances e inventarios. Módicos honorarios.—Escribir G. M. Belando 2 primero izquierda.

Pompeyo Verdú
SASTRE
Exportador de la Maison O-Rossen de Paris y Galerías Nacionales de Bruselas
Participa a sus numerosos amigos y personas de buen gusto en general, haberse establecido en esta con objeto de servirles con la misma elegancia y perfección que en el extranjero
Precios muy reducidos
Miguel Soler, 1 6, 1.

¡ SEÑORITA !
USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA
Perfumería LA CAMELIA
Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petecas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas
Victorio Albentosa Amador
Pasaje Américo, 2 - ALICANTE
Medias de seda 3'50 :: Colonia granel a 5 ptas.litro.

Gonzalez Byas
Agente en Alicante y su provincia: **ASIN** -Plaza de Gabriel Miró, 9, bajo
VINOS - Fino gaditano, Tio Pepe, Viña AB Solera 1874
COÑAC - Tres copas Extra; Soberano; insuperable

